



**GAD MUNICIPAL
SANTO DOMINGO
DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA Y REDES**



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES							
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 006-JRP-DIR-2015				FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa): 18-11-2015			
DATOS GENERALES							
APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR: Ramírez Padilla Julio Roberto				PUESTO: DIRECTOR DE INFORMÁTICA Y REDES			
CIUDAD - PROVINCIA DE LA COMISION: Portoviejo-Manabí				NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR: DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA Y REDES			
SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION: SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Ing. Roberto Ramírez Padilla (Director de Informática y Redes) Ing. Rino Delgado (Analista de Planificación)							
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS							
Prevía autorización en el Oficio N°GADMSD-CD-2015-01861-OF, suscrito por el Dr. Francisco Santos Andrade Coordinador de Despacho, me trasladé a la ciudad de Portoviejo, en conjunto con el Ing. Rino Delgado Analista de Planificación, con la finalidad de asistir al taller de Fortalecimiento a la Gestión de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales de la Zona 4, mismo que se llevó a cabo el viernes 12 de noviembre.							
ITINERARIO		SALIDA		LLEGADA		NOTA Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en la Comisión, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento de la licencia según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios	
FECHA dd-mm-aaa		12-11-2015		12-11-2015			
HORA hh:mm		05:00		22:00			
Hora Inicio de Labores el día de retorno				-			
TRANSPORTE UTILIZADO				SALIDA		LLEGADA	
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	ROUTA		FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	15-503	SANTO DOMINGO-PORTOVIEJO		13/11/15	05:00:00	13/11/15	08:30:00
TERRESTRE	15-503	PORTOVIEJO- SANTO DOMINGO		13/11/15	18:30:00	13-11/15	22:00:00
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos, de acuerdo a lo que establece el artículo 19 del Reglamento para pago de Viáticos, Subsistencias y Movilización.							
OBSERVACIONES							
FIRMA SERVIDOR COMISIONADO:  Ing. Roberto Ramírez Padilla DIRECTOR DE INFORMÁTICA Y REDES				NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando la licencia sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado			
FIRMAS DE APROBACION							
RESPONSABLE DE UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO:  Econ. Juan Carlos Nevarez COORDINADOR DE GESTIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL				FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD  Ab. Marco Loaiza Padilla COORDINADOR DE DESPACHO (E)			
NOMBRE:				NOMBRE:			

